

CONVOCATORIA ARTÍCULOS DE TESIS PARA EGRESADOS DE NORMALES

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CONVOCAN

A alumnos egresados de las escuelas Normales del Estado de Aguascalientes, a participar en la formulación de artículos de investigación de acuerdo a su documento recepcional presentado al momento de su titulación. (Tesis, informe de prácticas, o portafolio de evidencias)

El objetivo de esta actividad es el de fomentar la divulgación de los proyectos de investigación que se realizan dentro de las escuelas normales y darlo a conocer a la sociedad en general, del Estado de Aguascalientes.

Bases de la convocatoria.

Se recibirán artículos de investigación de acuerdo al tema desarrollado en su trabajo de titulación no mayor a tres años de haberse titulado que corresponde a los egresados en los años 2020, 2021 y 2022 y que cumplan con los siguientes lineamientos:

1. Tipos de Trabajos:

- a) Tesis de licenciatura.
- b) Informe de prácticas.
- c) Portafolio de evidencias.

2. Participantes:

La propuesta de artículo deberá contar con 2 autores mínimo, máximo 3.

3. Áreas de interés:

- 1. Prácticas educativas.
- 2. Procesos de formación.

4. Contenido del trabajo:

- a) Título del artículo no mayor a 12 palabras.
- b) Resumen en español de entre 150 y 200 palabras.
- c) Palabras clave en español de 3 a 5 como máximo.
- d) Introducción, fundamentación teórica.
- e) Metodología
- f) Discusión de resultados.
- g) Conclusiones.
- h) Referencias bibliográficas.

Se sugieren los siguientes tesauros:

- 1) IRESIE
- 2) UNESCO

Las citas y las referencias, deberán apegarse a la versión del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 7a. edición.

5. Características de formalidad del documento.

- a) Extensión del artículo: mínimo 5 y máximo 8 cuartillas, incluyendo referencias bibliográficas.
- b) Tamaño carta.
- c) Letra Arial 12 pt.
- d) Interlineado de 1.5.
- e) El documento deberá ser guardado en el procesador de textos *Word* no mayor a 1G con el nombre del artículo correspondiente y enviarlo al siguiente enlace: https://forms.gle/1tLFpYpJVaeHJivi7

6. Fechas importantes:

o. rechas importantes.	
a) Publicación de la	14 de febrero de 2023.
convocatoria.	
b) Periodo de recepción	A partir de la publicación
de artículos.	de la convocatoria hasta el
	10 de marzo de 2023.
c) Arbitraje de artículos	Del 13 al 31 de marzo de
	2023.
d) Envío de notificación	3 de abril de 2023.
para corrección de	
artículos.	
e) Recepción de artículos	Del 5 al 7 de abril de 2023.
en su versión final.	
f) Publicación y difusión	Del 12 al 14 de abril de
de artículos	2023.

7. Se integrará un jurado de los trabajos formado por a docentes expertos en investigación educativa en la

modalidades de titulación quienes emitirán el dictamen para seleccionar los mejores trabajos presentados.

8. Los seis primeros lugares serán acreedores a una constancia de participación.

9. Los artículos seleccionados se publicarán en la página web del IEA: https://www.iea.gob.mx de manera electrónica.

10. Se valorará en los artículos presentados:

- 1. Originalidad del trabajo.
- 2. Temas que atiendan a las necesidades educativas vigentes.
- 3. Problemáticas consideradas de relevancia para la mejora educativa del Estado de Aguascalientes.

11. La evaluación de los artículos se realizarán a doble ciego.

El dictamen del jurado será inapelable.

Notas importantes:

La discusión de los resultados y las recomendaciones surgidas en los trabajos de investigación son insumos importantes para apoyar la

investigación son insumos importantes para apoyar la mejora del Sistema Educativo Estatal, motivo por el cual su participación en esta actividad es de máxima importancia.

En caso de que el artículo sea seleccionado el Instituto de Educación de Aguascalientes se pondrá en contacto con el autor o los autores para establecer las condiciones de publicación.

Aguascalientes, Ags. 14 de febrero de 2023.

Atentamente.

Mira. Lorena Martínez Rodríguez

DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES

Mayores informes

Instituto de Educación de Aguascalientes
Subdirección de Evaluación
Departamento de Investigación Educativa
Av. Tecnológico No. 601, Fracc. Ojocaliente, C.P. 20196, Módulo E.
Teléfono: (449) 910 56 00 exts.4095 4096 y 4332.
Correo electrónico: investigacion.educativa@iea.edu.mx

